

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21760** *DISTECO, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución número 23/2010, Autos 1122/2009 se ha dictado Decreto con fecha 27 de marzo de 2012 por el que se declara a la empresa "Disteco, S.L.", en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 98.446,59 euros de principal más 20.134,22 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 5 de julio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120050879-1